

DIARIO DE TORTOSA

Frankow
concedido

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Anuncios y Defensas de las Intereses Generales del País.

Sábado 17 de Mayo de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM.
9 410

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estacion E. 2.º

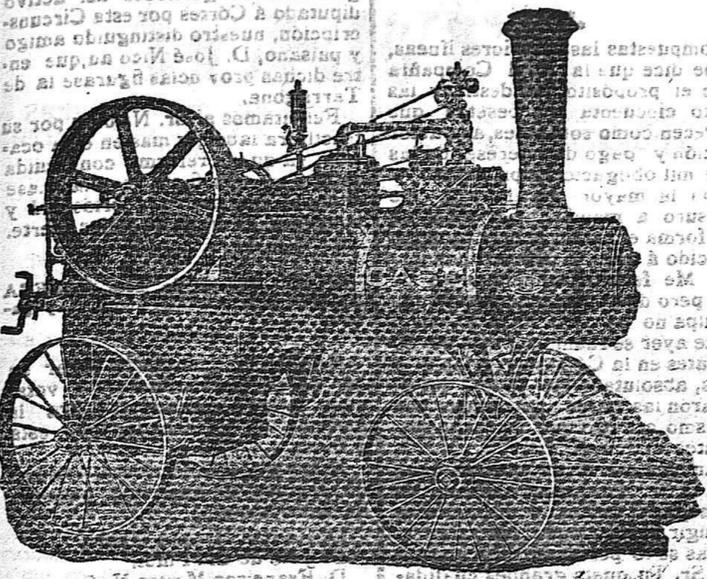
Anuncios y defensas, precios convencionales

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion y Libreria de Bernis. — En Barcelona, Agencia de Koldos y Compania, Rambla del Comercio, 37. Idem de Corret, Arenal, n.º 5. — En Madrid, S. G. A., Alcala, 1.º y 2.º

AÑO

XXXVI



V. NECESITA BUENA MAQUINARIA AGRICOLA. V. DESHA COMPRAR UNA TRILLADORA PARA SUS CAMPOS Y NO ACIERTA A DIRIGIRSE A NINGUNA CASA, POR TEMOR A SER ENGAÑADO.

La maquinaria que podemos ofrecerle es inmejorable, tanto en ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, CULTIVADORES, AVENTADORAS, TRILLADORAS, MOLINOS DE ARROZ, MOTORES DE BENCINA, LOCOMOVILES, TRACTORES AGRICOLAS, etc.

Dijase V. nombrando a DIARIO DE TORTOSA, y se le remitiran catálogos, presupuestos y cuantos datos pida a

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

VACUNA ANTIRRABICA

La ecogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase medica y el publico demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, tecnica y eficacia que en Barcelona.

D. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral — TORTOSA

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujia general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

FUMAD EL PAPEL

JOB

O DEJAD DE FUMAR

Depósito: C. Campmajo. — Arenal, 12. — BARCELONA.

Automóviles

'HISPANO-SUIZA'

AGENTES EXCLUSIVOS

Vallet y Fiol, S. en C.

Taller de Reparaciones. — Provenza, 163-169

BARCELONA

SULFATO DE AMONIACO

Nitrato de Sosa

Importación directa de Chile a Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATOS DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER

Representante

CANUDA 2, 2.º 1.º

BARCELONA

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clostrosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería; la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

(De colaboración)

Bocetos y manchones

Las perdices de Doña Juana

Yo, que me tengo por un fervoroso admirador del Quijote, que soy un devotísimo, entusiasta e impetuoso cervantiano, no podré perdonarle jamás al inmortal manco de Lepanto, su atrevimiento inaudito de falsificar un aforismo de tatarabuelo de la Medicina, y lo que es peor, que luego, con su endiablada fama, desacreditara *urbi et orbi*, mi plato favorito: las perdices. Escribió Hipócrates... *pánibus autem pessimis* y suscitando con las perdices el pan, cosa indigna del que tan sabrosos manjares nos ha ofrecido en las bodas de Camacho el rico, he como a mí, fastidiado, y a punto de dudar del tataro, que no pocas veces es de él refajo el buen gusto, de mi autor favorito, de mi Cervantes admiradísimo.

Porque a mí ¿qué no confesarlo? me deleitan las perdices lo que no es decirlo, y las apetezo con tanto gusto y refinada fruición, que no siento preferencia por ninguno de los inescalables guisos en que nos las ofrecen desde Vatel y Gou-

fré, hasta el último de los hosteleros pueblerinos.

Al revés de aquella señora, que tendré luego el gusto de presentar a Vdes. porque por altos ó bajos decretos del hado, ha de ser la protagonista de este auténtico y no muy aliñado relato; que había encargado a la cocinera, que cuando tuviese vista, entrara al salón a preguntarme:

—¿Las quiere la señora con coles ó a la vinagrera?

—Hoy las prefiero a la vinagrera; las coles son muy flatulentas y yo me sentirían bien. Además, añado, dirigiéndose a la visita, las coles, si no son de Bruselas, no me resultan para las perdices.

Y con esta ridícula é inocente vanidad, se contentaba Doña Juana; porque, en realidad, no las comía, ni de un modo, ni de otro.

Para más claridad y precisión en el retrato, falta solo añadir, que era viuda de un pundonoroso militar, llamado en sus buenos tiempos D. Juan; y faltada ella, la señora, de relieve, personalidad y alto origen propios, y con la agravante de una bondad inagotable, diéronla en llamar Doña Juana; no porque este fuera su nombre, sino como a remoque ó *divias*, que expresara con exacta propiedad, la prolongación de la personalidad del capitán.

Dejó al morir el pundonoroso militar, a Doña Juana; aparte de la prolongación ó apéndice de su personalidad, una viudedad harto mezquina; una hija, Sálvia, muy bella y más que bella discreta, ahora de veinte años, algunos de los cuales inculcados por la sión, y que ella trataba de ayudar con las labores propias de su sexo y de lo privilegiado de su ingenio; y un perro perdiguero, un día muy hermoso, con sus manchas atigradas sobre fondo blanco, y en este momento histórico, viejo ya, y en los propios huesos.

—Pero, mamá; le decía Sálvia, al retirarse la visita, ¿no ves que te pones en ridículo con esa manía de aparentar que comemos como años grandes de España, cuando aquí todos nos conocemos y de sobras saben que no pasamos más allá de la sopa y el cocido?

—Acuérdate hija de que tu padre era capitán...

—Sí, mamá, ya me acuerdo; y no solo me acuerdo, sino que entiendo que la mejor manera de venerar su memoria es llevar su nombre con honradez y dignidad.

II

Pepe Asara, como le llamaban los amigos, ó D. José de Asara, como se decía a sí propio, en sus soliloquios, recordando pretéritas grandezas, con la necia, pretensión de que la proposición que antepone a su apellido era la expresión quinescenciada de una rancia nobleza; era un joven y apuesto mancebo, que después de haber rodado por varias academias especiales y universidades, había por fin tomado puerto, como escribiente, en el despacho de un notario; y, en sus ratos de ocio, era el novio oficial de la bella Sálvia.

No ya nubecillas, sino negros nubarrones, se cernían de continuo sobre el noviazgo de nuestra gentil pareja; pero contra la discreción exquisita, tacto y equilibrio caracter de Sálvia, habíase estrellado y deshecho cien veces los confictos creados por los celos inmovibles, de plantitas aristocráticas y gentilezas de chiquillo mal educado, del mancebo.

Y lo peor del caso era, que, ella que en momentos de fría reflexión, en su sereno criterio comprendía que el porvenir se le ofrecía más oscuro y borrascoso que el presente; se había tan interesada el corazón y la voluntad, que cerraba los ojos y se dejaba deslizar por la dulce pendiente de sus afectos, evi-

tando el pensar en lo desconocido, en lo que le esperaba al final del suave y agradable descenso.

En una palabra, Sálvia estaba enamorada de su Pepe, de aquel galardo mancebo, tan enamorado de sí mismo y de sus antepasados, que apenas si le quedaba un rinconcito en su alma, donde albergar el recuerdo cariñoso de la huérfana.

III

Como de costumbre, al salir por la tarde Pepe de la oficina, había llegado para charlotear un rato y acompañar a Doña Juana y a Sálvia al paseo.

Aquella, hacía cajetera, ocupación predilecta y continua durante los años de su viudez, mientras dormitaba a sus pies el leal y viejo Breno, que así llamaban al perdiguero. Sálvia, junto al balcón, aprovechaba los últimos rayos del sol poniente para acabar un bordado. Pepe Asara, a su lado, marizaba por centésima vez, con sus celos, con sus quejas y con sus impertinencias.

—No te empeñes, Pepe mío, décale la bella huérfana, suspendiendo la labor y mirándole con cariño; aunque digas y hagas lo que quieras, por duro, por injusto que sea, no dejaré de quererte.

Oyéronse dos golpeitos discretos en la puerta; apareció la doncella, y dirigiéndose a Doña Juana, le dijo:

—Señora;... Y antes de que continuara, volvíose Pepe Asara, sonriente, y rememorando la voz y tono de aquella, continuó:

—¿No es eso? Reinó un silencio angustioso, solemne.

Pájida, levantóse la bella Sálvia; dejó el bordado en el costurero; y dirigiéndose a su novio, con voz conmovida, le dice:

—Señor Asara; acabo de decirle que aunque dijera V. ó hiciera lo que le viniera en gana; por duro, por injusto, que fuera para mí, no dejaría de quererle. Pero lo que acaba de hacer con mi madre, ni puedo tolerarlo ni puedo perdonárselo. El que no se siente capaz de respetar a mi madre, menos respetará mañana a la hija, si llega a ser su esposa. Señor Asara; ¡hemos concluido...! Puele V. retirarse.

Y dirigiéndose a la doncella, que estupefacta asistía a la dramática escena, añade:

—Acompaña, a este señor a la puerta.

Y mientras el mancebo, corrido y abochornado, se levanta y desaparece; Sálvia, resta, más pálida aún, con los ojos secos, y encandilados por la indignación; y el brazo extendido señalando a la puerta, cual si fuera la estatua de la dignidad ultrajada; Doña Juana deja rodar las lágrimas por sus mustias mejillas; y el viejo Breno salta un ladrido lastimero, únicas exequias de aquel amor tronchado en capullo, antes de ir a recoger.

C. y P.

Tortosa 17 mayo 1913.

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se ha hecho cargo nuevamente de la Fonda de Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios señores Lustery y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo a la altura que exige su numerosa clientela.

Hospedaje, a 5 pesetas, cubiertos, a 2 pesetas, Restaurant a la carta. Abierto toda la noche.

La Casa JAIME RUIZ

que es la contratista de todas las instalaciones domiciliarias de «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.» en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesiten en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en Puente de Piedra y Plaza Nueva del Vall, núm. 1, bajo.

De 8 a 12 de la mañana, y de 2 a 8 de la tarde.

La misma casa RUIZ se encarga de llevar á cabo cuantas instalaciones se deseen tanto de alumbrado eléctrico como de timbres, teléfonos, para-rayos, ventiladores etc., etc.

TRIBUNA LIERE

A LOS REGANTES DE LOS DELTAS DEL EBRO

Debemos pues hablar claro. Es inútil que el Sr. Cañé, ni nadie, se esfuerce en presentarnos bases y proyectos, que, sin concretar nada, y con una redacción oscura, tiendan á borrar más la cuestión. Estos señores tienen sobrado talento para explicarnos las cosas con claridad, explicarnos con todo lo ocurrido, entendido debemos ir en lo sucesivo, como vulgarmente se dice, con pies de plomo antes de aceptar modificación alguna al contrato actual. Muy bien podría ocurrir, que lejos de mejorar nuestra situación, se agravase, y entonces si que sería cuestión de otorgar, en serio, escritura de las fincas á favor de la Real Compañía.

Fijémosnos bien en lo que nos propone el Sr. Cañé, en las bases presentadas.

Reducir la deuda entre la Comunidad de Regantes y la Real Compañía á ocho millones de pesetas.

Aplicar á la citada suma un interés del 5.00 anual libre de impuestos.

Fijar el plazo de amortización en cincuenta años. Hasta dentro de medio siglo, cuando no qu de ya nadie de la generación actual, los canales no pasarán á ser propiedad del país.

Tributar las tierras dedicadas al cultivo de arroz, ocho pesetas en concepto de cánón ordinario, que destinará la Compañía al pago de intereses, y amortización de cinco mil obligaciones, y un sobre cánón, que no bajará de trece pesetas, para el servicio de las once mil obligaciones restantes. Total, veintinueve pesetas por jornal.

Seguir la Real Compañía cuidando de la administración, explotación y conservación de los canales y riegos, que equivale á continuar como menores de edad, bajo su tutela, medio siglo más.

Veamos ahora lo que yo proponía en el plan financiero que publiqué en estas mismas columnas, el 5 de Abril último.

Reducir la deuda entre la Comunidad de Regantes y la Real Compañía, á siete millones de pesetas.

Aplicar á la citada suma, el interés convenido en el contrato, ó sea el 4.00 anual.

Fijar el plazo de amortización en veinte años.

Establecer solamente un cánón de nueve pesetas. Únicamente por los propietarios de la parte derecha se había de satisfacer, durante los cinco primeros años, un sobre cánón para la amortización del plan de riegos, cuyo exceso no pasaría de tres pesetas por jornal. Además, tres pesetas por conservación de dicho plan de riegos. Pagaríamos pues, en junio, doce pesetas, á excepción de los regantes de la izquierda que los cinco primeros años vendríamos á pagar sobre quince pesetas.

Dejaba el cuidado de la administración, explotación y conservación de los canales y riegos á la Comunidad de Regantes. Es muy justo que siendo como somos mayores de edad, nos administremos nuestros propios intereses, sin intervención alguna ni odiosas tutelas.

Finalmente, encarecía la necesidad de fusionar los dos Deltas formando un solo Sindicato Central.

Comparando un proyecto con

tro, sin necesidad de profundizar, á simple vista se vé que nos separa un abismo. Como yo jugaba limpio, procuré esforzarme para razonar con números, exponiendo lo sencillo y fácil que sería realizar lo que proponía. El Sr. Cañé, en cambio, cuida de presentarlo todo engabado y sin detallar nada, temeroso sin duda de que se descubra el juego.

Soy el primero en reconocer al Sr. Cañé cuantas cosas le yo le envidio. Una de estas es la amabilidad con que cuenta las cosas. Por complicado que sea un asunto, lo desmenuza y refiere de tal manera, que hace ver claro al más torpe. Es de lamentar que en esta ocasión, no haya querido hacer uso de sus prodigiosas facultades. Yo lo siento sinceramente, pues me habría economizado gran parte de mi trabajo.

Comparando el proyecto del señor Cañé y el mio, observaremos contradicciones enormes.

De momento, lo que llama más la atención es, que en el proyecto del Sr. Cañé, se necesitan cincuenta años para amortizar la deuda. En el mio, con solo doce pesetas y veinte años, quedaría cancelada. Como he dicho antes, nos separa una diferencia brutal, incomprensible, que hace necesario indagar de donde procede y que nadie se explica. Si el Sr. Cañé hubiera tenido la atención de exponer las cosas con mas claridad, me evitaría el trabajo de hacer una serie de consideraciones, que creo necesarias para describir este enigma.

Que el interés sea del 5 en lugar del 4 y que la deuda ascienda á ocho millones en lugar de siete; la diferencia no es mucha. No hemos de encontrar por este lado la solución de dicho enigma. En último caso, es fácil transigir en estos extremos. Para evitar discusiones, cabría partir las diferencias y buscar un justo medio, esto es, fijar la deuda en siete millones y medio de pesetas y aplicar el interés del cuatro y medio por ciento, lo que obligaría á alargar cinco años mas el plazo de amortización.

Quizas nos orienten algo los párrafos siguientes: «Los intereses de las cinco mil obligaciones de números 11001 al 16000 correrán á cargo de la Compañía, y su amortización será indefinida, y se hará con una parte de los beneficios, líquidos que la Compañía obtenga.» En otro nos dice: «Ahora, dicha Deuda quedará reducida á 2.500.000 pesetas que amortizará la Compañía con una parte de los beneficios líquidos que obtenga, obligándose á limitar el reparto de dividendo á sus accionistas á una cantidad máxima igual á la suma que representa un 2.00 sobre las acciones en circulación.» Como la Real Compañía pretende seguir con la administración de nuestros intereses, sueña como es natural en obtener «beneficios». Nos lo dice de cierta manera al final del primer párrafo. Solo hacer notar que la Compañía solo es una acreedora de la Comunidad. No debe pensar en obtener beneficios. Al menos no deba manifestarlo con tanta franqueza. La Real Compañía nos tiene un préstamo de ocho, trece millones, los que sean y se ha de limitar á cobrar los intereses y

la devolución del capital y nada más. Es curioso el que hablen de beneficios. Esta palabra lo explica todo. No quieren saltar la administración, por que precisamente en esto estriba el negocio. Por esto por deberíamos hacer cuestión de gabinete el apoderarnos de la administración y cuidado de nuestros propios intereses. Cuando la Real Compañía tiene tanto empeño en administrarnos contra nuestra voluntad, por algo será. Todos trabajamos por el interés de hallar una compensación á nuestro trabajo y es de creer que la Real Compañía, por no estar cobrando, habrá pensado no solo en cobrar los intereses y la amortización de la Deuda que con ella tenemos contraída, sino en emplear en algo útil sus actividades.

De manera que, la Real Compañía cobrará sobre 500.000 pesetas por el cánón ordinario de 8 pesetas por jornal entre los dos Deltas. En el de la derecha, ya hemos dicho que se culti an sobre 25.000 jornales y que otro tanto sujeta en el de la izquierda. En junio 50.000 jornales, que á 8 ptas. importan 400.000. Otros cien mil pesetas, entre otros los de las huertas y los ingresos de los saltos de agua. Total, 500.000 como hemos dicho. De esta suma habrán de deducir unas 100.000 ptas, que vienen á costar los gastos de administración, explotación y conservación de los canales. Quedan cien mil pesetas para atender á las limpiezas y conservación del plan de riegos y caminos del Delta izquierdo. Y finalmente otras 10.000 ptas. destinadas á los intereses del 5.00 de los 2.500.000 de obligaciones á su cargo, mas el 1.00 de amortización. Deduciendo pues de las quinientas mil pesetas, las cien mil pesetas de los gastos de administración, otras tantas para la conservación del plan de riegos y las 150.000 para los servicios de las obligaciones; queda un remanente de 150.000 ptas. que se destinarían á satisfacer á los accionistas un dividendo que no sería superior al 2.00 sobre las acciones actualmente en circulación.

Yo creía de buena fé que la Real Compañía no tenía derecho á aplicarse beneficios. Estas 150.000 ptas. que aparecen en mis cálculos como sobrante, entiendo deberían aplicarse, como es natural, á la amortización de la deuda. De aquí que yo con 20 ó 25 años tuviera bastante y el doble de plazo de amortización.

En la base 4.ª del contrato, se dice lo siguiente: «A la amortización de la Deuda se aplicarán: a) El importe íntegro de las subvenciones; b) el 15 por 100 de los productos líquidos de la explotación de ambos canales; c) el sobrante que tal vez resulte del 85 por 100 de los productos líquidos de la explotación, después de pagar los intereses al 4 por ciento de las cantidades en deuda; e) las cantidades que voluntariamente entregue la Comunidad para este objeto.»

De modo que, en esta base del contrato, nos dicen de una manera bastante clara, que si obtenemos un ingreso líquido de 400.000 pesetas, el 85 por 100 se destinará al pago de intereses de bonos hasta donde alcance, y el 15 por 100 á la amortización del capital. Si el 85 por 100 importa más que los intereses, el sobrante también se destinará á amortizar la Deuda. Para nada se menciona aquí la palabra beneficios para la Real Compañía, ni se asegura interés alguno á las acciones en circulación. Está bien claro y terminante, que la Real Compañía cuida de la administración de los canales por cuenta siempre de la Comunidad. No tiene derecho á cobrar mas intereses que hasta donde alcance el 85 por 100 de los ingresos líquidos y siempre de un 15 por 100 restante á la amortización de la Deuda. En la base 5.ª del contrato, nos dicen: «Los intereses serán del 4 por 100 y si el 85 por 100 de los productos líquidos de la explotación no bastaran al pago de los intereses, la diferencia no podrá exigirse, ó dicho en otros términos, no habrá intereses acumulados ni devengados.»

En los límites de un artículo, es difícil exponer con precisión estas cosas. Yo ruego á los que tengan la paciencia de leer mis pobres escritos me perdonen si hay en ellos falta de claridad. Puedo asegurar con la mayor sinceridad, que estoy discurriendo de buena fé, y me esforcé todo lo que puedo en aclarar las cosas.

A nadie se le escapará, que la mayoría de acciones están entre el Sindicato de Banqueros de Barcelona, el Sr. Román y familia y algun pequeño lote como el del señor Cañé y otros. La mayoría de

estas acciones, se adquirieron á peso. Forzando las cosas, han logrado la cotización de 200 pesetas. Aquí á lo que se tira es á una consolidación, un saneamiento de estas acciones en circulación.

Estos días he leído los artículos que antes de su muerte publicó el malogrado ingeniero D. Rafael Izquierdo. Aquellos escritos fueron su testamento, y obligación moral de todos es respetar su última voluntad. Tal vez el señor Izquierdo, si hoy viviera, nos diera el camino que debíamos de seguir. Prometo copiar de los mismos lo mas esencial, para que se vea como hacia sus cuentas con objeto de que todo el mundo le entendiera, y para no equivocarse, también contaba con los dedos.

Compuestas las anteriores líneas, se me dice que la Real Compañía tiene el proyecto de destinar las ciento cincuenta mil pesetas que aparecen como sobrantes, á la amortización y pago de intereses de las once mil obligaciones primeras.

Con la mayor satisfacción me apresuro á manifestar, pues en esta forma el cánón podría quedar reducido á unas 16 pesetas por jornal. Me felicito sinceramente de ello, pero debo hacer constar que la culpa no ha sido mia. Precisamente ayer se reunieron mas de 30 regantes en la Cámara Agrícola y todos, absolutamente todos, interpusieron las bases presentadas con el mismo criterio que he expuesto en estos artículos.

También me dicen que mañana llega el Sr. Tusquets, animado de los mejores deseos y dispuesto á transigir hasta donde las circunstancias se lo permitan. Reconozco en el Sr. Tusquets grandes cualidades. Tiene iniciativas propias, es inteligentísimo en asuntos financieros y sobre todo está dotado de un carácter conciliador, que nos permitirá llegar á un acuerdo beneficioso para todos.

La franqueza de mis escritos no ha sido otra que romper este bloque de hielo que nos tenía inertes.

ARTURO JIMENEZ, Tortosa 17 Mayo 1913

El día en Tortosa

La comisión del Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetes, encargada de organizar los festejos dedicados al Santo Corpus Christi y á San Gregorio, no se dá punto de reposo en la redacción del programa, y en último los preliminares de las fiestas que empezarán el 24 del corriente, terminando el 27.

Nos consta, que habrá números muy buenos y variados, y que el programa completo podrá ver la luz pública, en días próximos. Será repartido con profusión, y seguramente muy bien recibido, por los habitantes de la cercana ciudad.

No faltará alii buena y joya durante los días señalados, pues los números resultan muy sugestivos, y la gente joven se lucirá en la procesión, animará el caso iris, y tomará parte en las danzas.

CONSULTA HOMEOPATICA SAN ROQUE, 13 TORTOSA

D. Víctor Meléndez Rico, médico homeópata, se encargará el miércoles día 21, de su consultorio homeopático.

Teatro Principal Sábado y domingo ESTRENO QUO VADIS?

Seguimos sin recibir el cambio de nuestro apreciable colega de Madrid, *El Imparcial*, y nos permitimos llamar la atención del señor administrador de dicho periódico, acerca de una irregularidad que lamentamos y deseáramos se sirviese corregir, si tiene medio de evitarla.

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetes, publica en el B. O., el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril

Ayer no recibimos el cambio de los diarios de Tarragona.

Joaquín Angela Espany Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En el último Consejo de ministros acordóse aumentar en un real diario el haber de los peones camineros de cinco provincias, lográndose, gracias á las gestiones del activo diputado á Cortes por esta Circunscripción, nuestro distinguido amigo y paisano, D. José Nico au, que entre dichas provincias figurase la de Tarragona.

Felicitemos al Sr. Nicolau por su fructífera labor, y mas en esta ocasión, ya que la reforma conseguida resulta en beneficio de una clase modesta, que por su laboriosidad y honradez, es digna de mejor suerte.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y sacosa.

Esta mañana ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la votación de compromisarios para la elección de un senador por esta provincia.

Han votado 47 electores, saliendo elegidos, sin oposición, nuestros queridos amigos:

- D. Ramón Despax Mauri. D. José de Cid Piñol. D. Francisco Mestre Noé. D. Francisco de P. Alguero Morata.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La Alcaldía de Vimbres, anuncia la celebración de la subasta del arbitrio de pesas y medidas, y tener expuestas al público las cuentas municipales de los años 1909, 1910 y 1911.

La de Pradip relaciona los arbitrios extraordinarios acordados establecer por la Junta municipal mediante autorización del ministro de la Gobernación.

ENFERMEDADES DEL CORAZON Doctor VIZCARRO VINASOZ: Consulta á las 11

El juz de primera instancia de Tortosa, hace saber, que instruye expediente de dominio, de las fincas que relaciona, á instancia de los hermanos Rafael y Cista Vidiella y Badia, José Curto Badia y Domingo Foch Badia.

El mismo Juzgado anuncia la venta, en pública subasta, de una finca del término de la Génia, propiedad de D. Joaquín de Palau Vidal.

Teatro Principal Sábado y domingo ESTRENO QUO VADIS?

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Hemos recibido un artículo referente al absentismo predicado en Itevalada por el presbítero don José Querol, que no podemos publicar hoy por exceso de original.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha conferido hoy sagradas órdenes mayores, en la Iglesia del Real Seminario Conciliar.

Esta tarde á las cinco se reunirá la Junta provincial del censo electoral en la Audiencia provincial, para continuar el despacho de expedientes electorales.

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 8

ALERTA

EN BENEFICIO DE SUS INTERESES PIDA USTED PRECIOS ANTES DE EFECTUAR INSTALACION DE ALUMBRADO O MOTORES ELECTRICOS A

JOSE M. PAULI

INSTALADOR PRACTICO
PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE
Moncada 34 y 35

Esta casa cuenta con personal técnico para efectuar toda clase de instalaciones

Leánse en la cuarta página, los anuncios DE CUCALA y ESCUELA MILITAR, que publicamos en aquella sección del periódico.

La Lotería Nacional empezará a funcionar, desde el mes de Junio próximo, en distintos días que hasta ahora.

Por disposición del Sr. Ródenas, los sorteos se verificarán en los sucesivos días 2, 11 y 21 de cada mes.

En su consecuencia, el que ha de celebrarse el 31 del actual, no se verificará hasta el día 2 del próximo mes.

La explicación que se da de este cambio de sorteos, es que en los que se verificaban los últimos días de cada mes se debolían muchos billetes, debido a la escasez de numerario de los jugadores, en esas fechas.

Con el continuo uso del agua minera de la NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Dice un diario local:

"Ampliando la noticia que dimos anteaer referente al cambio de trazado de la vía férrea en nuestra comarca, sabemos que pasará por la pedrera de Pinol, y que la nueva estación ferroviaria se levantará frente a la "Primera Candelilla", punto situado a un kilómetro de Amposta, denominado así por ser la primera de las torrecillas moriscas que existen en aquel término.

En vista de este nuevo propósito, la Compañía de ferrocarriles del Norte, que no dejaba edificar en los alrededores de la estación de "Paytreros, porque tenía el proyecto de ensanche, construyendo dos vías muertas y almacenes y viviendas para los empleados, ha autorizado a que se edifique en aquellos lugares, ya que la estación ha de cambiar de emplazamiento.

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.—
Provincia de TARRAGONA.

Es el mejor de los laxantes
Grains de Vale, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmacias,

ELIXIR CALLÓL Preferido por los niños á las Emulsiones por su gusto agradable

Dentro de pocos días, quedará montado, en el café Colonial del cercano arrabal de Ferrerías, un bonito cine, dotado de todos los adelantos modernos.

Su propietario, nuestro amigo particular el conocido industrial D. José Martí, no repara en gastos para ofrecer á sus numerosos parroquianos un local que reuna condiciones de capacidad y seguridad,

á Barcelona, el jefe provincial del partido liberal, Excmo. Sr. Marqués de Mariano, que fué saludado en la estación, por numerosos correligionarios.

En el expreso de Madrid, regresó ayer á Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario el celoso diputado á Cortes por este Distrito, señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

Segun noticias recibidas de Marsella, nuestros estimados amigos D. Victor Melendez y su bella esposa D.ª Teresina Fos, llegarán de regreso de su viaje por España, Francia é Inglaterra, á esta ciudad el miércoles próximo.

El acreditado médico omeópata Sr. Melendez, se encargará el mismo día de su consultorio. Nos complacemos en publicar esta noticia para satisfacción de sus numerosos clientes.

Salió de ésta para su magnífica finca de Burgacenia, nuestro distinguido amigo, el rico propietario don Emilio Rovirasa. Se propone permanecer allí algunos días.

Ha llegado á Tarragona, por asuntos relacionados con la elección de un senador por la provincia nuestro distinguido amigo y correligionario, el diputado á Cortes por el distrito de Vallis, D. Alberto Dasca.

El lunes próximo es esperado en Tarragona, el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia señor Suárez Inclán.

Se encuentran en sus posesiones de esta provincia, D. Mariano y D. Rafael Puig y Valls.

Completamente restablecido hemos tenido hoy el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo el arquitecto municipal D. Francisco Batlle.

En el trén de esta madrugada han marchado á Valencia nuestros distinguidos amigos D. José de

Montagut y su esposa D.ª Antonia Moliner, en dicha capital se unirán con sus hijos D. Antonio Dávalos y su esposa D.ª Cármen de Montagut y juntos marcharán á Ciudad Rodrigo, con objeto de pasar unos días con su hija y hermana, superiora del colegio que las Hermanas de Santa Teresa de Jesús poseen en dicha ciudad.

En el tren exprés ha salido esta tarde para Barcelona, el activo agente de negocios, D. Ramón Vera y su distinguida señora.

Partió también, el joven é ilustrado abogado, D. José Faura Elies.

Tortosa, 17 de Mayo, de 1913.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 1/2, 9, 11 y 12, San Blas 6, 7, 9 (parroquia) 10 y media y 11 y 1/2 San Antonio 7 y 1/2 y 8 y 1/2 Purísima 6 y 8 S. Juan 6 y 1/2 y 8. Sta. Clara 7, Seminario 6, 7, 8 y 11, Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquia), San Pedro 6 1/2 Sangre 7 y 10, 5 y 1/2 y 6 1/2 y 7 y media y 8. Siervas de Jesús 7 y 8.

Cultos: Catedral, 9 1/2 Hora Santa con exposición, 10 misa conventual.

San Blas. Termina el novenario á la Santísima Trinidad. Desde el amanecer misas cada media hora: 11 la solemne; 5 tarde Exposición, novena con sermón, gozos, Reserva y bendición papal.

Templo expiatorio, Exposición de 6 á 8 y 5 á 7. Meditación 6 1/2 Rosario 6 3/4.

Capilla de la Cinta, 6 rosario. Dolores. El martes á las 7 1/2 se celebra el dedicado á San Antonio, con misa de exposición y ejercicios.

MES DE MARIA

Templo expiatorio, 6 mañana. Sagrario, durante la misa de 7, Seminario 7 mañana y 6 tarde. Los días festivos á las 5 con sermón, Santiago 3 tarde (los días laborables, 5 tarde) S. Blas, 7 mañana, S. Pedro 3 tarde, (los días de labor 5 tarde.) Sangre, 6 1/2 tarde.

Recaudación de Guardia y Caminos Vecinales

AVISO

A los terratenientes de Perelló, que durante los días del 2 al 31 del mes de Mayo y horas de las 7 á las 13 de la mañana y de 3 á 5 tarde se cobra el reparto de Guardia Rural y Caminos vecinales del año actual y atrasos del expreso puebio, en esta ciudad, calle Ancha n.º 18, local destinado para cobrar y terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremios con arreglo á la Instrucción.

Tortosa 27 de Abril de 1913.—El Recaudador, Lázaro Pastor.

Para el cabello

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello.

Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Usando la (FLOR X US), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.

La FLOR RUBI es útil para la caída, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tinchas producidas por humores de la sangre. El que tiene tendencia á grandes dolores de cabeza le alivia mucho dándole vigor y frescura.

Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que solo basta probarla para saber sus resultados.

MOJO DE USARSE:

Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina ó zaragatona.

PUNTO DE VENTA

TORTOSA. Plaza de la Catedral, n.º 2 (Tintorería) Precio un franco, 1.50 ptas.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Antonio Salvia, ha trasladado su despacho, al piso principal de la casa número 10 de la calle de Cervantes (antes Estación) ó sea la casa inmediata á la que habitaba.

GANGA

SE VENDE en ventajosas condiciones un establecimiento de barbería situado en un punto céntrico y con numerosa y distinguida clientela.

Razón en la imprenta de este periódico.

Casimiro Castilla

Delegado del "Banco Vitalicio de España, y de "La Catalana", ha trasladado su despacho á la calle de Cervantes, n.º 15.

Se venden

Las cabañerías y carruajes de una cochería por tener que ausentarse el dueño. Para informes y detalles: Cochería El Gallego, calle de la Rosa.—TORTOSA.

Electricidad! A mis clientes

Se hacen instalaciones interiores de toda clase, con toda la perfección, tan pronto funcione la nueva fábrica eléctrica.

Gran surtido de aparatos y faroles eléctricos de última novedad, baratísimos, de fabricación extranjera. Buen surtido en cristalería, pifias, tulipas y flejos de elegancia.

Lámparas Osram y Z HOJALATERIA de JUAN DUART 32 San Blas 32.—TORTOSA

SE VENDE

Una completa maquinaria casi nueva para fábrica de aceite de orujo con dos extractores. Razón en esta imprenta.

Venta

de una casa con patios y solares, propia para veraneo, en el pueblo de Ametlla, calle de Perelló. Razón en la misma.

Relojería de Justo Esbri

Cruz.—TORTOSA

Se hacen instalaciones para luz eléctrica y motores. Autorizado por la Compañía R. y F. del Ebro.

Venta de las mejores lámparas irrompibles marca "Egmar".

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)
Castellón 17 á las 17:30.
DE BARCELONA

Recepción

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey ha habido hoy en la Capitanía general una brillante recepción.

Se ha comentado muy favorablemente por el gran interés que pueda suponer para España el que todos los consules residentes en Barcelona, hayan asistido al acto que ha resultado en extremo brillanteísimo.—C.

Las huelgas

Siguen las huelgas de carpinteros y fundidores en el mismo estado.—C.

Agresión

En la calle Ronda de San Pablo un obrero ha disparado un tiro contra su patrono, resultando este ileso por milagro.—C.

DE MADRID

Indultos

Entre los indultos firmados hoy por el Rey van comprendidos los reos condenados á la última pena por las audiencias de Huelva, Tarragona, Lérida y Madrid.—C.

A la Casa de Campo

Don Alfonso pasará la tarde de hoy en la Casa de Campo

«El Socialista»

El presidente del consejo de ministros se lamentaba hoy de la campaña agresiva que este periódico hace contra el Gobierno

No hay nada que justifique esta campaña, ha dicho el Conde, por cuanto el Gobierno, vá á llevar á las Cortes varios proyectos, y reformas todo ello, en beneficio de los obreros, y la Ley de Jurisdicciones y la creación del Ministerio del Trabajo.—C.

Consejo

Se anuncia para el lunes próximo

un Consejo de ministros; Consejo que se supone tendrá mucha importancia y discutirá después muchas incógnitas.—C.

Entre el Conde y los periodistas

En la acostumbrada conferencia que ha tenido hoy el jefe del Gobierno con los periodistas, uno de estos le ha preguntado:

—Señor Conde ¿cuada puede usted decirnos para que podamos de una vez acabar con tanta cábala y conjeturas que hace el público sobre la persona designada para la presidencia del Congreso?

—El Conde permanecía callado.

—Pero es que nada tiene V. que decirnos? ha dicho otro.

—Pues que S. M. con motivo del cumpleaños concede varias cruces y el Toison de Oro.

—¿A quien?

—Son Vdes. muy curiosos, mañana lo sabremos.

Insistiendo otro periodista sobre lo de la Presidencia del Congreso, ha dicho: En ese laborioso parto, ¿se muere la madre y se salva la hija? ¿se muere la hija y se salva la madre, ó se mueren las dos?

El Conde ha contestado con una ligera sonrisa á la ingeniosa pregunta del periodista.—C.

El viaje de Alfaro

En breve llegará á esta corte el general Alfaro que está al frente del ejército de Marruecos.

Le sustituirá en el mando el general García Menacho.

Combinación

El Ministro de la Guerra general Luque, pondrá á la firma del Rey la próxima semana una extensa combinación de mandos militares.—C.

Cine

Esta noche en el Palacio Real habrá una sesión de Cine-matógrafo, proyectándose una hermosa película de actualidad.

La función tendrá carácter palatino solamente.—C.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado del día 16 de Mayo de 1913, pesetas 51.90.

Observatorio del Ebro

Día 17 de Mayo 1913.

Temperatura máxima de ayer, 19º 0; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 10º 4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 753 3 mm., y á las 7 de hoy, 757 0 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del N.

Nota: Ayer cielo cubierto durante la mañana y casi despejado por la tarde: viento flojo.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su secretario particular nuestro leal y buen amigo Sr. Ferrer y Bittini, anteaer pasó por Tarragona, dirigiéndose

Cafés de la Compañía Colonial

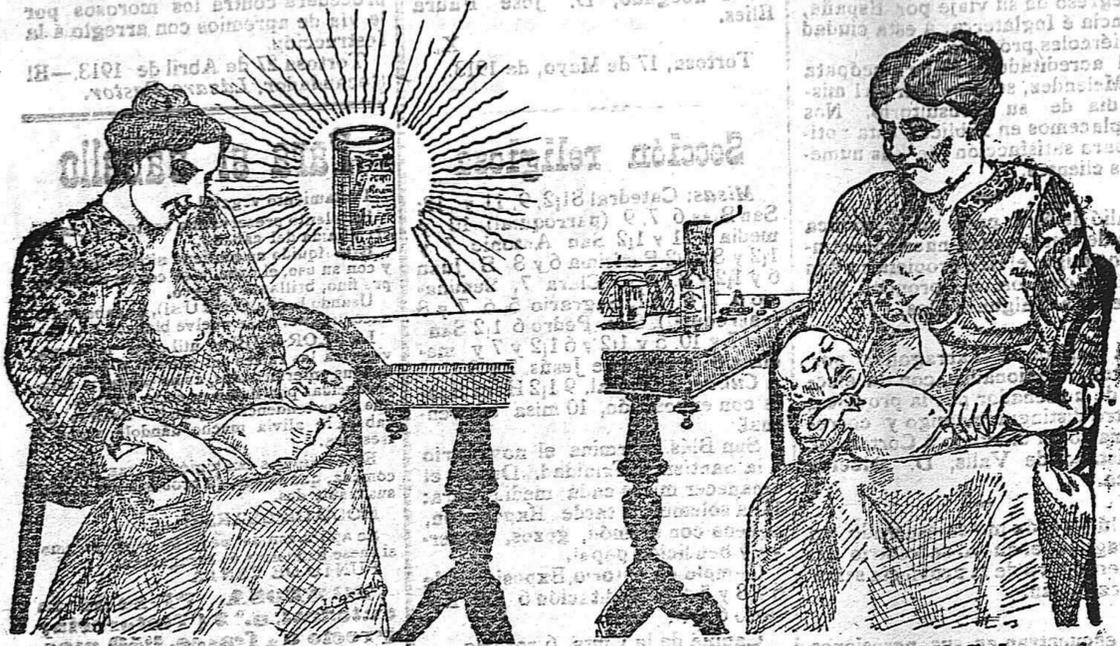
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a peseta 6.0 Cajita

El **SALVEROL** Especifico para uso externo y previsor para las enfermedades de los pechos. Cura las heridas de los niños de corta edad. Lupias, tumores y toda clase de enfermedades subcutáneas.

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Depósito general S. A. d. Salverol en Santa Bárbara (Tarragona)



La que hizo caso del Salverol. La que no hizo caso del Salverol

ESCUELA MILITAR

"REINA VICTORIA"

UNICA, AUTORIZADA Y ESTABLECIDA EN TORTOSA

Oficinas: Calle Gil de Federich (antes Ancha) número 6, entrepuerto

Autorizada esta Escuela por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, en ella podrán adquirirse los conocimientos necesarios para obtener el certificado de instrucción, indispensable para acceder a los beneficios de educación de tiempo en filas, que concede la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

1.º De admisión: Los que fueron sorteados en febrero último y abonaron la cuota militar, y los que se abona a la instrucción antes del 1.º de Mayo próximo, en virtud de lo dispuesto en el R. O. de 30 de Diciembre pasado, en relación con el art. 229 de la vigente Ley de Reclutamiento.

2.º Que los que cumplan 21 años en el día de 1914, que serán sorteados en Febrero próximo, si desean reducir el tiempo de servicio en filas, les es indispensable saber la instrucción antes del 1.º de Febrero citado, según se previene en el artículo XX de la Ley.

3.º Que los pertenecientes al curso de instrucción (antes excedentes de curso) del reemplazo de 1912 y que con arreglo al artículo 25, Capítulo XIX de la Ley, han de ser llamados al año actual, si se hallan en posesión del certificado de instrucción, solo estarán en filas 20 días, y

4.º Que para obtener el certificado de instrucción, que precisa para poder reducir el tiempo de servicio, es indispensable que se asista a clases, 100 días, cuando menos. Esta Escuela admitirá un 25 por ciento de alumnos gratuitos, siempre que acrediten carecer de recursos.

Horas de despacho: De 12 a 13 y de 15 a 17 los días laborables y de 11 a 13 los días festivos. Clases de clase conmutables con los que se cursan en las escuelas de los alumnos. Para informes y matrículas calle Gil de Federich, número 6, entrepuerto.

PARA COMPRAR

Arcas y Básculas

Dirigirse a la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISÓ

6 a su Representante en ésta

D. Eduardo Aguilera

Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura de llave secreta numérica y con cerradura de llave "DUPLEX".

BÁSCULAS PARA CARROS, Impresoras y para el COMERCIO

BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas y REKENSAS de copiar.

TALLERES BARCELONA DESPACHO C. Muntadas 10 al 16 BARCELONA C. de Sans, 12

Vichy Catalán

Balneario de primer orden. Te inaugurado el 1.º Mayo a las 3 de la tarde. Montado a la altura de los montes de la zona. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con el de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 min.; en tren correo, 3 horas. Aguas minerales medicinales, termas de 69º, alcalinas, bicarbonato-sulfúricas, de fuerte mineralización, son las más conocidas por todas las naciones en la completa curación del reumatismo y Artritis en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones de la vejiga e intestinales, los trastornos del Hgado y la Diabetes. Administración: BANCA de las FLORES, 19, calle. - BARCELONA

DR. OJUALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquisis (pestañas á dentro), ectropión (parpado á dentro), ectropión (parpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones por operaciones electro-causica y electrolisis bipolar. OZENA (leidez de la nariz) cura de Gottstein, Onodianna, fermentoterapia, masaje vibratorio; proximalmente masaje con chorro de oxigeno a presión post para fisioterapia. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2.50 ptas
Cada cura	1 "
Uña ocular	2 "
Inyecciones	2 "
Abono por	10 "
Quince curas	10 "

oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples. 5 pesetas.

Operaciones de globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tele), enucleacion, electricidad, lentes combinadas, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ * MEDICINA Y GINECOLOGIA

Suero Opoterapia. Inyecciones de suero intra venosas para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermína, Quarina, Hepatina, Orquítina y Nefrina, para fortalecer organismos debilitados. Anemia, Gordura, Cerebro, Médula, Riñones y Diabetes.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: Fiebres gastro-intestinales, pulmonares, purpúricas; Matriz, Vagina, etc.

Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas e intra-venosas del "Salvarsan" (900) y Neo-Salvarsan (9-4) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Beranek Koc, Lugolere, Lemoine, etc. (es el principio de la enfermedad).

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 6 a 9.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.º. Dormitorio de San Francisco 25, pral. - Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

DISPONIBLE

Disponibile